

# **Aquellos Abogados de Provincias. La red aragonesa de Serrano Suñer durante la Segunda República**

**Guillermo Sáez Aznar**  
Universidad de Zaragoza

La organización y práctica del control y represión política durante el franquismo ha sido uno de los temas centrales de la historiografía española dedicada al siglo XX. Sin embargo, los actores políticos que se situaron en los segundos niveles de la administración estatal, como el trascendental Ministerio de la Gobernación, no han sido objeto principal de una investigación completa que presentara de forma breve sus perfiles y que los analizara desde un punto de vista comparado para mostrar puntos comunes. A su vez, se ha tendido a focalizar dicha labor en Ramón Serrano Suñer de forma prácticamente personalista sin analizar la importancia de sus más estrechos colaboradores, principalmente aquellos con quienes estableció amistad dentro de los ámbitos conservadores y derechistas durante su etapa como abogado en Zaragoza. Así pues, el objetivo de esta comunicación es presentar una aproximación a los círculos de la derecha zaragozana y la relevancia que tuvieron a la hora de fomentar este tipo de relaciones centrándonos en sus más íntimos colaboradores, aquellos que acabaron siendo fundamentales a través de sus cargos para conformar la incipiente organización del Nuevo Estado franquista que acabaría definitivamente con la Segunda República.

Para ello nos hemos centrado en los juristas aragoneses que, durante el periodo en el que Serrano Suñer estuvo al frente de Gobernación –tanto a nivel oficial como a través de la interinidad de José Lorente Sanz–, fueron nombrados gobernadores civiles dentro de esa primera estructuración interna del país iniciada a partir de 1938. Todo ellos presentaban como rasgo común el ejercicio profesional de la abogacía y un destacado interés por la actividad política, aunque al margen de ello, compartieron varios espacios de relevancia social dentro de la ciudad. Así pues, tras un breve comentario sobre el estado de la cuestión y método seguido, se presentará una síntesis de la trayectoria de Serrano Suñer en la capital aragonesa a través de las instituciones y ámbitos que frecuentó, las semblanzas de los individuos destacados en trabajos anteriores y, dentro de ellas, la inclusión de Lorente Sanz como caso que dota de mayor sentido y coherencia a dicha dinámica. Por último, plantearemos una serie de conclusiones preliminares a partir del inicial estado de nuestra investigación.

## **1. Estado de la cuestión y metodología**

El ámbito de los segundos y terceros niveles de la Administración franquista ha sido tratado en los últimos años con mayor profundidad desde distintas investigaciones de ámbito local, provincial y nacional, sobre todo para encontrar las dinámicas y militancia política previa de los mismos. En esta línea de investigación destacan los estudios de Martí Marín Corbera, que en 2013 publicó un artículo donde señalaba la importancia de

la red de amistades personales de Serrano Suñer en el nombramiento de antiguos militantes de la CEDA en lugar de falangistas de preguerra al frente de algunos gobiernos civiles mientras estuvo al frente del Ministerio de la Gobernación. Para ello se basaba en el reducido número que suponían entre 1936 y 1957, apenas trece sobre doscientos cincuenta y cinco individuos, y en concreto, la sobrerrepresentación aragonesa en dicho grupo, con cinco miembros de los trece totales<sup>1</sup>. Ello le llevó a hablar de «conexión aragonesa», pues los situaba como antiguos miembros de Acción Popular Agraria Aragonesa, formación por la que era diputado, aunque por cuestiones de espacio y objetivos apenas podía ahondar en la trayectoria previa de cada individuo, su trascendencia a nivel local o si ese tipo de vínculo podía extenderse a otros cargos ministeriales o posiciones de poder.

El listado estaba compuesto por Francisco Rivas y Jordán de Urriés, José María Sánchez Ventura, Antonio Mola Fuertes, Javier Ramírez Sinués y Juan Antonio Cremades Royo; al que en esta ocasión sumamos el de José Lorente Sanz, quien fuera primer subsecretario de la Gobernación y, en la práctica, ministro en funciones durante ocho meses hasta su salida en mayo de 1941. Sin embargo, en este caso no pretendemos detallar su actividad política durante la Segunda República o profundizar en torno a la importancia de dicho grupo dentro del primer franquismo; sino determinar los ámbitos y el momento en que pudieron establecerse esas relaciones de amistad, presentar una breve semblanza de cada uno de ellos que nos permita ubicarlos mejor durante el periodo republicano y los distintos espacios de la sociedad zaragozana donde pudieron desarrollar su tarea de oposición a la nueva legalidad vigente. De esta forma se prefiguró un espacio de cooptación que sería aprovechado a la hora de nombrar a quienes ocuparían las estructuras del Nuevo Estado, garantizando la persecución y destrucción de toda práctica relacionada con los valores representados por la Segunda República.

Una primera aproximación la llevamos a cabo gracias al seminal estudio sobre la sociedad aragonesa de los años veinte realizado por Eloy Fernández Clemente, donde la conceptualizó acertadamente como «gente de orden» y que ofrece numerosas referencias sobre varios de ellos –aunque de manera desigual–, al mismo tiempo que permite ubicar a otros individuos importantes con quienes compartieron más espacios que los meramente sociopolíticos. Tras haber valorado mínimamente su trayectoria durante la dictadura primorriverista pasamos a constatar su paso por la política partidista tras la proclamación de la Segunda República para determinar, en la medida de lo posible, el grupo al que se adscribieron y si obtuvieron actas de diputados, a fin de aportar mayor conocimiento sobre ese momento decisivo en el que forjaron una amistad que, por entonces, no imaginaban los réditos que podría generarles. Para ello empleamos una obra de Gabriela Sierra y Fernando Gracia donde analizan la labor en el Congreso de los parlamentarios elegidos por la circunscripción de Zaragoza capital y provincia entre 1931 y 1936, con una breve reseña sobre cada uno donde informan de su posición política, votos obtenidos, etc., aunque apenas incorporan datos biográficos. Esta visión se completaría, aunque exceda los límites cronológicos de nuestro objetivo,

---

<sup>1</sup> MARÍN I CORBERA, Martí: «Los Gobernadores Civiles del Franquismo, 1936-1963: seis personajes en busca de autor», *Historia y Política*, 29 (2013), pp. 281-282.

con la tesis doctoral de Ángela Cenarro Lagunas sobre los orígenes del franquismo en Aragón, donde además de analizar la etapa de quienes fueron gobernadores civiles en algunas de esas provincias, presentaba algunos datos y valoraciones sobre su juventud.

De forma paralela procedimos a la búsqueda y vaciado de fuentes documentales en los distintos archivos donde consideramos que podían existir referencias de utilidad, pues cada consulta bibliográfica o hallazgo permitía avanzar en nuevas direcciones o aspectos que habían pasado desapercibidos. Así pues, se pudo constatar su pertenencia a sociedades elitistas de la época como el Colegio de Abogados de Zaragoza<sup>2</sup>, la Academia Jurídico-Práctica Aragonesa, el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País o los Caballeros del Pilar. Por último, recurrimos a obras de diversa índole para conocer la situación y realidad de las instituciones de las que formaron parte; aspecto necesario para presentar los espacios donde se conocieron y estrecharon relaciones entre sí, con independencia de la coincidencia de Serrano Suñer, lo que permite relativizar su supuesta centralidad.

Por último, al no disponer de una cantidad suficiente de datos como para reconstruir vidas completas ni querer desviar el sentido de analizarlo como grupo, hemos adoptado el estilo de breves semblanzas biográficas para seleccionar e interpretar aquellos ámbitos de interés necesarios que nos permiten explicar la posibilidad de que coincidieran y se valorasen positivamente de forma mutua<sup>3</sup>. La metodología, como hemos anticipado, incorpora el estudio de los contextos sociales y políticos donde compartieron espacio para presentar los factores que mediatizaron su existencia y convicciones, pero sin caer en el error de dramatizar la narración con descripciones de emociones supuestas que simplemente aportan una falsa sensación de «profundidad analítica». Así pues, gracias a la prosopografía es posible rescatar del anonimato a personas que jamás habrían interesado para un estudio histórico –más allá de ámbito local– y valorarlos como miembros de colectividades con el objetivo de encontrar dinámicas que explican su inserción y conexión en la misma a partir de un individuo principal –en nuestro caso, Serrano Suñer–, la relación con sus coetáneos y extraer así distintas conclusiones que permitan superar un mero conjunto de biografías inconexas.

## **2. La etapa zaragozana de Serrano Suñer**

En un principio parece que la trayectoria vital y política de Ramón Serrano Suñer ha sido suficientemente tratada por la historiografía profesional; sin embargo, existen algunos aspectos que todavía no han sido estudiados con detalle. Entre ellos destaca la etapa de su juventud que pasó como abogado del Estado en la capital aragonesa, periodo iniciado en 1924 cuando solicitó su traslado desde Castellón, donde venía desarrollando

---

<sup>2</sup> La encargada de sus fondos nos informó de la inexistencia de un archivo organizado como tal y, por tanto, la imposibilidad de consultar sus documentos, por lo hubo que limitarse a sus respectivos boletines anuales a partir de 1928, con la ausencia por pérdida de los referentes a los años 1934, 1935, 1937 y 1938. A su vez, conservaban los escasos registros que quedaban del archivo extraviado de la Academia Jurídico-Práctica Aragonesa, aunque debido al desconocimiento y falta absoluta de clasificación que realizaron sobre ellos, no se permite el acceso. Ambas fuentes serán referenciadas como BRICAZ.

<sup>3</sup> BURDIEL, Isabel: «La Dama de Blanco. Notas sobre la biografía histórica», en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.): *Liberales, Agitadores y Conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 32-33.

dicha actividad, aunque a partir de 1933 hubo de compaginarlo con su residencia en Madrid debido a su condición de diputado. Durante esos años su vida no se limitó simplemente a ejercer como uno de los juristas más importantes de la ciudad, sino que se insertó en los ámbitos sociales más elitistas y se convirtió en uno de sus miembros más destacados, lo que le llevaría a conocer y entroncar familiarmente con la persona que se situó al frente de su Academia General Militar, Francisco Franco. En cualquier caso, esa decisiva circunstancia no debe centrar toda la atención y evitar profundizar en el resto de relaciones que pudo establecer y que tendrían su repercusión a nivel de nombramientos oficiales cuando llegara a ser ministro de la Gobernación.

Para ello, apenas hemos podido localizar fuentes que aporten datos sobre el nombre de sus amistades más cercanas, el tipo de relaciones que estableció con ellos, etc., pues a la falta de colaboración por parte de la Fundación Serrano Suñer sumamos las escasas referencias que el propio protagonista aporta en sus memorias, más centradas en análisis y descripciones políticas que en comentar su trayectoria más personal previa al golpe de Estado fallido. En cualquier caso, parece lógico pensar que a partir de sus compañeros de profesión fue tomando parte de ese ambiente y empezara a socializarse con la aristocracia tradicional y los líderes de la derecha local, mismos movimientos que realizó previamente con Primo de Rivera y que quedan confirmados a partir de los nombres que encontramos en las instituciones donde se integró y a quienes, una vez al frente de la Administración estatal franquista, recompensó con puestos de gran relevancia como gobernadores civiles. Así pues, a continuación presentaremos una breve síntesis de su trayectoria en Zaragoza de manera cronológica para, a partir de ello, analizar el significado sociopolítico de aquellos espacios donde participó para conocer el perfil de quienes ahí se daban cita y poder valorar mejor la presencia concreta de los nombres cuyas semblanzas queremos recuperar. De esta forma, a su vez, se incide en que si bien Serrano Suñer ha pasado a la historia por los seis años transcurridos entre 1937 y 1942 como arquitecto del régimen franquista y máximo representante del fascismo beligerante en el poder, la década previa resulta fundamental para entender el equipo del que se rodeó y que varios individuos ajenos al falangismo ocuparan cargos de tanta responsabilidad en la más inmediata posguerra, así como que un personaje hasta entonces de tercera fila como Lorente Sanz ocupara un lugar esencial en el organigrama como subsecretario de la Gobernación –primero, del Interior–.

Desde su llegada en 1924, el futuro líder derechista rápidamente se distinguió como uno de los principales protagonistas de la vida social local al codearse con varios de sus más destacados miembros. Prueba de ello es que, siguiendo a Paul Preston, a partir de 1929 empezó a estrechar relaciones con el Francisco Franco, nombrado un año antes director de la Academia General Militar, hasta el punto de que solía comer o cenar con su familia, situación que le permitió conocer a su joven cuñada, Ramona «Zita» Polo, con quien se casó en 1932 ante la presencia como testigos de José Antonio Primo de Rivera y su concuñado<sup>4</sup>, un enlace de importancia social ya por entonces pero que, en aquel momento, no podía saber que cambiaría el destino de su vida para siempre. Al margen de la fecha exacta donde se sitúe el noviazgo, lo importante es la inclusión de

---

<sup>4</sup> PRESTON, Paul: *Franco, «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1994, pág. 92.

Serrano Suñer en los círculos donde era habitual Franco, que desde su llegada se había convertido en uno de los focos más importantes de la vida social zaragozana, donde compartía cafés y tertulias tanto con militares como con miembros de la aristocracia. Según relata Eloy Fernández Clemente, el general asistía con frecuencia a reuniones y fiestas de la alta sociedad, destacando por encima del resto la amistad mantenida con Francisco Rivas y Jordán de Urriés –de quien nos ocuparemos más adelante–, con quien solía cenar en un conocido restaurante, acudía al teatro, al Pilar y organizaban cacerías en las comarcas de Monegros y Cinco Villas<sup>5</sup>. Prueba de su prestigio y aceptación por parte de la élite fue el homenaje que recibió en 1929 cuando se renombró una antigua calle en su honor, bajo la alcaldía de Miguel Allué Salvador, otro de los personajes que aparecen reiteradamente en varias de las entidades sociopolíticas estudiadas. Esta vía le permitió conocer a cargos militares con quienes tenía relación su futuro conuñado, facilitarle el acceso a los miembros más aristocráticos de la ciudad y, en definitiva, fortalecer su posición en el medio local. Sin embargo, desde su traslado se había ido integrando de forma personal en varias de las instituciones de mayor prestigio y distinción profesional, aspecto que en definitiva, trae aparejado el social.

En primer lugar encontramos su afiliación como jurista, en 1926, al Colegio de Abogados de Zaragoza<sup>6</sup>, la mayor institución jurídica local y cuyo estudio nos ha abierto múltiples posibilidades de investigación de cara a futuros trabajos. Para el periodo que nos interesa encontramos que ejercía como decano, desde 1912, Marceliano Isábal Bada, quien fuera conocido republicanista, diputado y gobernador civil de Teruel; con una junta académica que entre 1926 y 1930 estuvo compuesta, como miembros más destacados, por Manuel Maynar Barnolas, Genaro Poza Ibáñez y Manuel Pinillos Serrano. Merece la pena retener estos nombres así como los de otros letrados como Emilio Serrano Alconchel, decano de la corporación entre la muerte de Isábal en marzo de 1931 y la suya propia tres años después, pues veremos se repiten simultáneamente en otros espacios donde se integró nuestro protagonista, tanto profesionales como sociales, hasta el punto de llegar a implicarse a nivel directivo en otra institución.

A su vez, la consulta de sus guías anuales nos permite comprobar la trayectoria profesional a nivel público que desarrolló a partir de 1928, así como los colegas con los que compartió delegación dentro de la estructura de la abogacía estatal y con quienes, probablemente, estrechó su relación personal a partir de años conjuntos de trabajo. Hasta la fecha de los primeros registros conservados sabemos que Serrano Suñer estuvo destinado como abogado del Estado a la asesoría administrativa de la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales en la Delegación de Zaragoza de la Inspección Regional de Barcelona, compartiendo puesto con Emilio Ucelay y Cardona y

---

<sup>5</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. I, La Política*, Zaragoza, Ibercaja, 1995, pp. 224-225.

<sup>6</sup> *Lista por orden alfabético de apellidos de los individuos que forman los expresados colegios en el año 1928. Contiene, además, la Guía Judicial para el año 1928 y relación de los Notarios, Abogados del Estado y Registradores de la Propiedad del Territorio*, Zaragoza, Colegios de Abogados y Procuradores de Zaragoza, 1929, pág. 36 (BRICAZ). Desconocemos el número total de colegiados por entonces por el extravío de todas las guías previas al ejercicio de 1928, aunque para dicho año era el colegiado ciento cuarenta y tres de un total de ciento sesenta y uno –ochenta y siete de ellos sin ejercer o ausentes–.

José Lorente Sanz<sup>7</sup>. Un año después se aumentaría su número a cuatro, sumando para ello a Agustín Vicente Gella, formando un sólido equipo que trabajaría en solitario desde entonces, aunque en 1931 se redujera de nuevo a tres dicha sección<sup>8</sup>. Otro puesto que ocupó fue el de fiscal del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, aunque en 1933 y debido a su nueva actividad política sería sustituido, precisamente, por Lorente Sanz, sobre el que profundizaremos más tarde<sup>9</sup>. Así pues, gracias a esta primera aproximación a su actividad profesional se observa la relación de nombres con los que compartió despacho y funciones, empezando a destacar varios por su relevancia social o por su repetida coincidencia en las oficinas o cargos ocupados.

El siguiente paso fue comprobar su vinculación con la otra gran institución de su ámbito, la Academia Jurídico-Práctica Aragonesa<sup>10</sup>, fundada en 1733 y de destacada actividad foralista, aunque el periodo que conoció Serrano Suñer fue de profundo aletargamiento provocado por la división política de sus miembros y la competencia de una academia rival fundada por profesores de la Facultad de Derecho<sup>11</sup>. Esta situación hizo que perdiera su función docente y se convirtiera en un organismo de prestigio al amparo del Colegio de Abogados, siendo Isábal el presidente de ambos organismos, aunque ello no impidió que se mantuviera como lugar de encuentro de élite local, como demuestra que entre los cuarenta y cinco académicos existentes tras la reorganización de 1906 encontremos como más destacados a Juan Moneva y Puyol, Mariano Ripollés y Baranda, Enrique Isábal Pallarés o Manuel de Lasala y Llanas, entre otros.

De este modo queda de manifiesto la importancia de pertenecer como jurista a esta institución, donde al margen de las relaciones previas que hubieran podido establecerse en el entorno laboral o social, podían iniciarse otras o afianzar las mismas dentro de un grupo perfectamente reconocible e identificado por el conservadurismo y catolicismo. De hecho, pudimos determinar su presencia al menos desde 1929, pues su nombre aparece dentro de la lista de treinta y un académicos al día de cuota junto a varios de los anteriormente citados<sup>12</sup>. Llegaba en el peor momento de su dilatada existencia, pues tras exigirles un censo actualizado para mantenerla dentro del Estatuto Municipal o darla por disuelta<sup>13</sup> tuvieron que dar de baja a todos los académicos que no estuvieran al corriente de pago<sup>14</sup>. Su momento de mayor crisis se vivió en 1931 con la muerte de Isábal, a la que siguió dos años después un intento de revitalización liderado por Manuel Maynar Barnolas, Miguel Allué Salvador y Francisco Palá Mediano;

---

<sup>7</sup> Lista por orden alfabético... en el año 1928, pág. 38 (BRICAZ).

<sup>8</sup> Lista por orden alfabético... en el año 1931, pág. 82 (BRICAZ).

<sup>9</sup> Lista por orden alfabético... en el año 1928, pág. 37. Ediciones de 1930 (pág. 57), 1931 (pág. 57), 1932 (pág. 59), 1933 (pág. 58) y 1934 (pág. 58) respectivamente para comprobar dicho cargo (BRICAZ).

<sup>10</sup> En la actualidad, el Colegio de Abogados de Zaragoza conserva lo que queda del archivo de la Academia Jurídico-Práctica Aragonesa, aunque debido al desconocimiento de sus fondos y su falta absoluta de clasificación, no se permite el acceso a investigadores.

<sup>11</sup> OLIVÁN BAILE, Francisco: «La Academia Jurídico-Práctica Aragonesa. Su historia», separata del *Boletín del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza*, 12 (1964), pp. 61-66 de la segunda parte.

<sup>12</sup> OLIVÁN BAILE, Francisco: «La Academia Jurídico-Práctica...», pág. 60 de la tercera parte.

<sup>13</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. III, La Economía*, Zaragoza, Ibercaja, 1997, pág. 534.

<sup>14</sup> OLIVÁN BAILE, Francisco: «La Academia Jurídico-Práctica...», pp. 48-51 de la cuarta parte.

aunque el definitivo llegaría en junio de 1934 con una nueva junta presidida por Gil Gil y Gil y con Serrano Suñer como vicepresidente<sup>15</sup>.

Así pues, una vez más lo encontramos perfectamente insertado en uno de los círculos más elitistas y conservadores de la ciudad, aunque la última junta apenas tuvo capacidad debido al escaso número de académicos que tenían y sólo pudieron intentarlo a través de una subvención tramitada en Madrid gracias a su condición de diputado, aunque terminó fracasando<sup>16</sup>. Finalmente, y tras parecer desaparecida a ojos de las autoridades locales tras la Guerra Civil, su último presidente optó por dejar que se disolviera por sí misma al no cumplir con la Ley de Asociaciones de 1941<sup>17</sup>. En cualquier caso, al margen del interés que supone para detallar su presencia en este tipo de organismos, resulta significativo el compromiso que adquirió con una institución tan anquilosada y con quienes la integraban, pues puede que en última instancia la razón fuera prestar ayuda a sus compañeros –por entonces, posiblemente, ya amigos– más íntimos; actitud que quedaría confirmada años después cuando recurriera a varios de ellos para aconsejarlo y trabajar en la construcción del Nuevo Estado franquista.

Su pertenencia a entidades de carácter cultural ha sido más difícil de determinar, probablemente porque simplemente optara por participar en tertulias, cafés y casinos en lugar de asociarse a aquellas institucionalizadas, a diferencia de otros de nuestros protagonistas. En cualquier caso es situado como miembro, o al menos colaborador, del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón (SIPA), fundado en 1908 aunque reorganizado de nuevo en febrero de 1925, es decir, apenas unos meses después de su llegada a Zaragoza<sup>18</sup>. Su nombre y finalidades seguían el modelo de entidades francesas que promocionaban sus valores desde un corte regionalista que encajaba perfectamente con la derecha de aquella época. Presidida por el importante comerciante y farmacéutico de origen cincovillano Eloy Chóliz Sánchez<sup>19</sup>, reunió a varias de las personalidades más destacadas y, muestra de su importancia, en apenas cinco años contaban ya con unos mil quinientos socios, los cuales tenían como medio de expresión la revista *Aragón*. Así pues, en dicho ámbito coincidiría con otras personalidades que bien ya conocía a través de su desempeño profesional, como Maynar o Sánchez Ventura, o contactaría por primera vez, como su presidente y el círculo de amistades que pudo abrirle.

Aunque el SIPA fuera el único organismo sociocultural en el que participó, es necesario presentar de forma sintética el estatus y relevancia que tenía por entonces la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (RSEA). Fundada en 1776, se trata de una tradicional y elitista institución que en los años veinte y treinta del pasado siglo tenía una gran importancia y prestigio dentro de la vida social local, con una actividad que durante la dictadura de Primo de Rivera estuvo alejada del anterior espíritu crítico con la política nacional y una entrada masiva de miembros de las élites

---

<sup>15</sup> OLIVÁN BAILE, Francisco: «La Academia Jurídico-Práctica...», pp. 44-47 de la quinta parte.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 47-49 de la quinta parte.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pág. 140 de la sexta parte.

<sup>18</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. II, La Sociedad*, Zaragoza, Ibercaja, 1996, pág. 312.

<sup>19</sup> CORTÉS VALENCIANO, Marcelino: *Al Final de la Escapada. Prensa y regeneracionismo en las Cinco Villas de Aragón (1910-1914)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2001, pág. 285.

del nuevo régimen como empresarios, economistas o dirigentes agrarios<sup>20</sup>. La actitud de oposición a la Segunda República que cabe presuponer a sus socios quedó de manifiesto cuando retomaron sus sesiones en diciembre de 1936 con el apoyo al bando sublevado a través de su colaboración directa<sup>21</sup>. De hecho, la admiración y amistad que profesaban a Serrano Suñer se confirma en enero de 1941 con su nombramiento como socio de mérito y honor de la RSEA<sup>22</sup>, a la que varios de sus amigos seguían perteneciendo.

Por último, comentaremos brevemente su actividad política desde la perspectiva zaragozana a partir de la cual se inició y las implicaciones que ello tuvo, sin atender a sus intervenciones parlamentarias, vida desarrollada en Madrid, etc. Pese a que desde sus comienzos se rodeó de miembros activos de la dictadura primorriversita y del consistorio local, como veremos en el siguiente apartado, su paso a nivel oficial no se produjo hasta las elecciones generales de junio de 1931, cuando se presentó por la ciudad de Zaragoza tras la renuncia de Niceto Alcalá Zamora –al haber sido elegido también por la provincia de Jaén– con el objetivo de frenar las reformas iniciadas tras la proclamación de la Segunda República. Según relata el propio Serrano Suñer en unas de sus memorias, fue visitado por «representaciones de distintos grupos políticos liberales, conservadores, monárquicos y carlistas, para invitarme a tomar parte en la contienda como candidato de una improvisada Unión de Derechas»<sup>23</sup>. La previsible derrota obtenida no hizo mella en su ánimo y siguió trabajando para presentarse de nuevo, en las elecciones de noviembre de 1933, bajo el mismo partido aunque con la denominación de Agrario de la CEDA, consiguiendo entonces su objetivo gracias a 28.144 votos<sup>24</sup>.

Una vez finalizados los comicios, siguiendo de nuevo su testimonio, se vio en situación de integrarse en la CEDA para constituir grupo parlamentario aunque se opuso inicialmente hasta que consultó a quienes, según él, habían propuesto su candidatura: Sánchez Ventura y Rivas y Jordán de Urriés –entre otros–<sup>25</sup>. Al margen de la veracidad de sus palabras, importa en la medida que los presenta como personas de máxima cercanía y confianza, pues ponderaba su consejo por encima de otros para reafirmar o recapacitar sobre sus posiciones. Sin embargo, la marcha de la ciudad en la que había vivido durante los últimos diez años no supuso una separación total, como indica que no se diera de baja ni cambiara a calidad de «ausente» en el Colegio de Abogados o que siguiera al frente de su partido, ya por entonces, Acción Popular Agraria Aragonesa, con el que repetiría candidatura y acta en las elecciones de febrero de 1936. De este modo, tras realizar una aproximación a los ámbitos de influencia sociopolítica en los que Serrano Suñer se incluyó y participó, podemos pasar a trazar una breve semblanza de

---

<sup>20</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Años Decisivos: la Económica desde la Restauración hasta la Guerra Civil», en VV.AA.: *La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Zaragoza, Ibercaja, 2014, pp. 94-96 y 99-101.

<sup>21</sup> Libro de Actas de 1936, Tomo 57, pp. 55-56 y Libro de Actas de 1937, Tomo 57, pp. 75-82 (ARSEA).

<sup>22</sup> Libro de Actas de 1941, Tomo 57, pp. 119-120 (ARSEA). Aprobado por unanimidad.

<sup>23</sup> SERRANO SUÑER, Ramón: *Entre el Silencio y la Propaganda, la Historia como Fue: Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977, pág. 24.

<sup>24</sup> Las siglas recogidas en el estudio provincial de Gabriela Sierra y Fernando Gracia son CEDA-a, pese a que en sus memorias las presente como candidatura llamada indistintamente Unión de Derechas, Agraria, Acción Popular o Defensa Agraria (SERRANO SUÑER, Ramón: *Entre el Silencio y...*, pág. 26).

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 33-34.

aquellas amistades que entabló en dichos espacios y a las que recurrió, como ministro de la Gobernación, para asegurar el control sociopolítico de varias provincias.

### 3. Una aproximación a la identidad de aquellos abogados

Como decíamos al comienzo, nuestro objetivo radica en intentar aportar una visión de conjunto sobre el recorrido previo y trayectoria durante la Segunda República de aquellas personalidades aragonesas ajenas al falangismo de preguerra para apuntar el motivo por el cual, una vez finalizada la Guerra Civil, fueron ellos y no otros miembros de su partido los que ocuparon varios cargos de gobernador civil, si la decisión fue tomada de forma exclusiva o pudieron intervenir otras personas e, incluso, determinar si pertenecieron efectivamente a Acción Popular Agraria Aragonesa. Al mismo tiempo, permitirá conocer o apuntar simplemente si existió trato entre ellos al margen de la presencia de Serrano Suñer y si, aunque escape a nuestros límites cronológicos, se mantuvo e incluso reforzó cuando fueron regresando a Zaragoza tras su paso por los segundos niveles de la Administración Local. Así pues, a continuación presentaremos una breve semblanza biográfica que sintetice los rasgos de mayor interés a partir de la disparidad de datos obtenidos para cada uno, aunque de forma general se desprende que todos fueron importantes abogados que, al igual que el líder cedista, desbordaron lo jurídico para evocar la política, periodismo, vida social y económica.

José María Sánchez Ventura pasa por ser una de las personalidades zaragozanas más destacadas de la primera mitad del pasado siglo como conocido abogado, periodista y político durante varias etapas. Nacido en 1890 en Zaragoza, completó su licenciatura en Derecho doctorándose en la Universidad Central de Madrid, tras lo cual regresó a su ciudad natal y comenzó a ejercer, afiliándose en el Colegio de Abogados en 1911, con apenas veintiún años<sup>26</sup>. Desde entonces, siguiendo las guías anuales del mismo, podemos saber que llegó a ser juez principal de un distrito local, magistrado suplente de la sala criminal de la audiencia territorial y, como cargo de especial interés, vocal de la Junta Provincial de Reforma Agraria en 1935 –presidida por Emilio Laguna Azorín–<sup>27</sup>. Sin embargo, esta importante trayectoria jurídica no impidió se implicara y sobresaliera en otros ámbitos sociopolíticos, como demuestra que entre 1922 y 1932 fuera director de *El Noticiero*, fundado en 1901 como órgano de prensa del catolicismo aragonés y en cuya junta directiva figuran, de nuevo, varios miembros de la élite más destacada<sup>28</sup>.

Otra muestra de implicación social fue cuando, en 1927 y junto a Manuel Gómez Arroyo y Mariano Baselga Ramírez –entre otros– fundó la congregación religiosa de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar para manifestar «su fe y su fervor en otros sectores de la acción católica»<sup>29</sup>; alcanzando gran prestigio y notoriedad. En esa

---

<sup>26</sup> Lista por orden alfabético... en el año 1930, pág. 42 (BRICAZ).

<sup>27</sup> Lista por orden alfabético... en el año 1930, pág. 49; en el año 1931, pág. 61; en el año 1932, pág. 56; en el año 1933, pág. 56 y en el año 1936, pág. 62 (BRICAZ).

<sup>28</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy y FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: *Historia de la Prensa Aragonesa*, Zaragoza, Guara Editorial, 1979, pp. 116-118. Durante los años veinte figuran varios de quienes se relacionaron con varios miembros de la red estudiada, con independencia de la presencia de Serrano Suñer en dichos espacios sociopolíticos, tanto anteriores como posteriores a la Guerra Civil.

<sup>29</sup> Acta de la primera sesión y constitución de la Junta Directiva de la Congregación de «Caballeros de Nuestra Señora del Pilar», 21 de noviembre de 1927, pág. 1 (vuelta). Libro de Actas (AGCP).

misma línea se entiende su adscripción a Acción Católica, movimiento de dimensión social que resultó fundamental dentro de la fuerte confrontación entre catolicismo y laicismo que se produjo en los años de la República<sup>30</sup>, así como en Adoración Nocturna de Zaragoza, donde repetía presencia con las mismas personas<sup>31</sup>. En cuanto a la vertiente sociocultural, en noviembre de 1921 ingresó en la RSEA<sup>32</sup>, que aunque durante periodo republicano mantuvo un apoliticismo formal, gran parte de sus socios evidenciaron su aversión personal en otros espacios e, incluso, en algunos comentarios recogidas en actas. Por último, formó parte del SIPA y era asiduo del Casino Principal de Zaragoza, la más elitista de las sociedades recreativas de entonces<sup>33</sup>.

Centrándonos en su faceta política, entre 1922 y 1931 fue concejal del Ayuntamiento de notables y siguiendo su compromiso con el catolicismo social se unió al Sindicato Central de Aragón, de vertiente agrónoma y que entroncaba con los intereses de la derecha, los mismos que serviría como uno de los dirigentes más destacados de Acción Popular Agraria Aragonesa, sobre todo al ser elegido diputado por la CEDA en la provincia de Zaragoza en febrero de 1936<sup>34</sup>. Por último, durante la Guerra Civil fue el encargado de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda de la zona, responsabilidad que siguió afrontando en el Servicio Provincial de Prensa desde que se institucionalizara en mayo de 1938, cargo que mantuvo pese a ser nombrado, dos años después, gobernador civil de Teruel, sin ser del agrado del falangismo local<sup>35</sup>. Así pues, su cercanía a Serrano Suñer le valió una importante carrera política que culminó con la alcaldía de su ciudad natal aunque, como hemos visto, se trataba de un individuo de sobrado prestigio y notoriedad que, desde la llegada del futuro ministro a su ciudad, estableció una importante vinculación que no se perdería pese al distanciamiento.

Francisco Rivas y Jordán de Urriés es otro de los personajes más activos de la vida social local y provincial de su época, encontrando múltiples pero inconexas referencias de su implicación política y trayectoria vital desde que naciera en 1892 en la capital zaragozana. Miembro de la pequeña nobleza al ser hijo del conde de la Salceda, se licenció en Derecho y su profesión principal fue la de jurista, como demuestra su afiliación –aunque tardía– en 1920 al Colegio de Abogados de Zaragoza, donde se mantuvo siempre en activo y ocupó cargo de tesorero dentro de su junta de gobierno entre 1932 y 1936<sup>36</sup>. También destacó como cronista, labor que desempeñó en *Revista Nacional de Economía* –informando sobre actualidad aragonesa entre 1925 y 1929– y en *El Noticiero*, posición que aprovechaba para difundir opiniones favorables hacia la figura del dictador Miguel Primo de Rivera<sup>37</sup>. En cuanto a otros ámbitos, perteneció a la Real Maestranza de Caballería y gozó de cierto prestigio entre la élite financiera al

---

<sup>30</sup> MONTERO GARCÍA, Feliciano: «La “nueva” Acción Católica de Ángel Herrera durante la II República», en MONTERO GARCÍA, Feliciano (coord.): *La Acción Católica en la II República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2008, pp. 22-25 y 2, 90-91.

<sup>31</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden... Vol. II...*, pág. 93-94.

<sup>32</sup> Libro de Actas de 1921, Tomo 54, pp. 259-260 (ARSEA).

<sup>33</sup> *Ibid.*, pág. 312 y FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden... Vol. I*, pp. 112-114.

<sup>34</sup> SIERRA CIBIRIAÍN, Gabriela y GRACIA, Fernando: *Zaragoza en el Congreso...*, pág. 58.

<sup>35</sup> CENARRO LAGUNAS, Ángela: *Cruzados y Camisas Azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, pp. 210-211.

<sup>36</sup> *Lista por orden alfabético... en el año 1933*, pág. 31 y *en el año 1936*, pág. 31 (BRICAZ).

<sup>37</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden... Vol. I...*, pág. 190 y *Vol. III...*, pp. 29-31.

haber desempeñado la secretaría del Banco Aragonés de Crédito y ser uno de los pocos que pudieron permitirse el lujo de tener vehículo propio a motor en aquellos años<sup>38</sup>.

Su trayectoria política fue bastante intensa y vinculada siempre a formaciones derechistas y autoritarias, como demuestra su integración en el Partido Social Popular, surgido en diciembre de 1922 como un intento de aportar a la derecha católica afin al liberalismo maurista, tradicionalismo y Asociación Católica Nacional de Propagandistas de un órgano que los aglutinara y dotase de modernidad. En el caso zaragozano estaba integrado por los mismos nombres que encontramos en el Colegio de Abogados, RSEA y otras instituciones que surgirán con posterioridad, es decir, por las élites políticas, económicas y aristocráticas de la ciudad, con quienes empezaron a colaborar para organizar iniciativas en ese sentido. Tras la instauración de la dictadura la formación desapareció al integrarse muchos de ellos en Unión Patriótica, el partido creado por el régimen y del que Rivás y Jordán de Urriés fue secretario de su comité de Zaragoza y miembro activo en los actos de afirmación que realizaban por la geografía aragonesa para constituir delegaciones locales; llegando a ser diputado corporativo, concejal y primer teniente de alcalde de su ciudad<sup>39</sup>.

Por último, ya en época republicana, no ha sido posible determinar el momento y partido concreto al que cambió, pues nunca fue diputado en el Parlamento, aunque siguiendo las memorias de Serrano Suñer parece que fue uno de los encargados de presentarlo como candidato por Unión de Derechas junto a Sánchez Ventura en 1933 y, sobre todo, convencerlo para aceptar la integración en la CEDA<sup>40</sup>. Al margen de la duda que ofrecen los testimonios personales, en especial cuando no pueden ser demostrados por contraste de fuentes, podemos darle credibilidad al no parecer que existan intereses de ningún tipo en aportar una explicación así en caso de ser falsa. De este modo queda demostrada la relación existente entre ambos, ya fuera a partir de su coincidencia en el partido o desde finales de los veinte a través de los ámbitos jurídicos y sociales compartidos, a su vez, con otros miembros de la red de amistad estudiada. Junto a Sánchez Ventura, se trata de las dos personalidades más prestigiosas del grupo de futuros gobernadores civiles por ser, desde su más temprana juventud, elementos destacados de la actividad social, política y cultural; aunque pese a las dificultades encontradas, merece la pena presentar un breve esbozo de la trayectoria de los restantes.

Javier Ramírez Sinués nació en 1898 en la localidad zaragozana de Tauste dentro de una de las familias más adineradas y que protagonizaron la vida política, social y económica de la zona desde que llegaron en el último tercio del siglo XVIII<sup>41</sup>. Su padre fue Javier Ramírez de Orué, personaje controvertido y polémico cercano al Partido Liberal-Conservador de Zaragoza, diputado provincial con apenas veinticinco años, alcalde entre 1911 y 1912 –pues no pudo dar el salto a Madrid– y, tras ello, se centró en la construcción de la línea de ferrocarril Gallur-Sádaba, eje vertebrador de las

---

<sup>38</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden... Vol. II*, pág. 29.

<sup>39</sup> Varios de estos mítines, en compañía de Miguel Allué Salvador, se presentan en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden..., Vol. I...*, pp. 253 y 276.

<sup>40</sup> SERRANO SUÑER, Ramón: *Entre el Silencio y...*, pp. 33-34.

<sup>41</sup> CORTÉS VALENCIANO, Marcelino: «Tauste en la Encrucijada: 1850-1923. Radiografía de la Villa a través de la familia Ramírez», en *Tauste en su Historia. Actas de las III Jornadas sobre la Historia de Tauste, 10 al 14 de diciembre de 2001*, Tauste, Ayuntamiento de la Villa de Tauste, 2002, pág. 107.

Cinco Villas y objetivo principal de sus intereses económicos, alineándose con uno de los empresarios de la capital más experimentados, Nicolás Escoriaza y Fabro<sup>42</sup>. Por último, tras un breve paso de cinco meses por dos gobiernos civiles en 1922, se apartó de la vida pública durante la dictadura primorriverista y cedió el protagonismo a su hijo, que como militante de Comunión Tradicionalista fue diputado por la provincia de Zaragoza en 1933, cargo que al parecer compaginó con el de gobernador civil de Soria<sup>43</sup>.

Como vemos, hasta su periodo activo en política apenas tenemos información directa sobre dicho individuo, al margen de que contrajo matrimonio con una mujer vinculada con la nobleza taustana y que abandonó su localidad natal para ubicarse en la capital aragonesa como abogado<sup>44</sup>, aunque no perteneció al Colegio de Abogados de Zaragoza ni a ninguna otra de las grandes instituciones estudiadas. Sin embargo, lo más interesante es que no estaba vinculado con Acción Popular Agraria Aragonesa, sino con el carlismo, por lo que se encontraba al margen del liderazgo político de Serrano Suñer y su partido, aunque evidentemente, la ideología no era contrapuesta a la defendida por Comunión Tradicionalista<sup>45</sup>. Esta circunstancia dificulta conocer el momento de toma de contacto previa entre ambos y si, a su vez, se integró con el resto de su círculo de influencia o fue una amistad aislada, aunque podemos inferir que en caso de no ocurrir con anterioridad, pudieron entablarla en el Congreso a partir de compartir procedencia geográfica e intereses. Por último, durante la guerra fue gobernador civil en Soria y, una vez terminada, ocupó el mismo puesto en Álava entre agosto de 1939 y julio de 1943; sin mayor proyección política desde entonces más allá de algún contacto personal con Franco, como se desprende de un par de referencias recogidas en el diario *ABC*.

Antonio Mola Fuertes es el individuo más desconocido esta red aragonesa, pues apenas contamos con datos sobre su posición y actividad sociopolítica previa a su labor como gobernador civil de Huesca entre enero de 1939 y octubre de 1942. Abogado de profesión, en 1929 figura como uno de los fundadores de la empresa Hidroeléctrica Cinco Villas y ocupó el puesto de secretario durante su primer ejercicio económico, con un capital desembolsado de ochocientas mil pesetas y siendo la segunda central eléctrica de ámbito comarcal fundada durante la dictadura de Primo de Rivera<sup>46</sup>. Sin embargo, un año después se desvinculó de la misma, que con el tiempo fue absorbida por Hidráulica Moncayo (Tudela) hasta que en 1949 fue disuelta por una segunda compradora<sup>47</sup>. Lo relevante de este aspecto es que su padre, Juan José Mola Gallego, fundó un par de empresas similares a comienzos de siglo<sup>48</sup>, por lo que se desprende que procedía de una de las familias más acomodadas de la zona y que ello pudo ser lo que le animó a trasladarse a la capital para iniciar una fulgurante carrera política.

---

<sup>42</sup> CORTÉS VALENCIANO, Marcelino: «Tauste en la Encrucijada...», pp. 129-131.

<sup>43</sup> SIERRA CIBIRIAÍN, Gabriela y GRACIA, Fernando: *Zaragoza en el Congreso...*, pág. 196.

<sup>44</sup> *Ibid.*, pág. 57.

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. III, La Economía*, Zaragoza, Ibercaja, 1997, pp. 174-178.

<sup>47</sup> GARRUÉS IRURZUN, Josean: *Empresas y Empresarios en Navarra. La industria eléctrica, 1888-1986*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1997, pp.86-87, 252-253.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 322-323.

En este caso podemos ubicarlo inequívocamente en Acción Popular Agraria Aragonesa, donde pese a no dedicarse a la labor parlamentaria tuvo una presencia destacada al llegar a ser, en 1936, vicepresidente segundo de la junta directiva zaragozana<sup>49</sup>, donde sin duda debió estrechar relaciones con Serrano Suñer, aunque desconocemos el momento de afiliación y, por tanto, si pudo surgir antes o después de su coincidencia en la dirección del mismo. Sea como fuere, tras el golpe de Estado fallido lo encontramos en la primera gestora provincial de la capital, después pasó un año en el gobierno civil de Teruel y, por último, ocupó el mismo cargo para la provincia de Huesca, donde un grupo de antiguos falangistas le plantearon una férrea oposición<sup>50</sup>. En cualquier caso, y pese a desconocer gran parte de su trayectoria previa, podemos situarlo sin duda dentro de la esfera de amistades e influencia directa del conculado de Franco, al margen de las relaciones que pudiera tener con el resto de individuos, pues aunque sólo sea una hipótesis, por proximidad geográfica e intereses económicos pudo conocer con anterioridad a Ramírez Sinués y ejercer de posible valedor ante el resto.

Juan Antonio Cremades Royo nació en Zaragoza en 1910 y, pese a ser un desconocido para parte de la historiografía local, completó una trayectoria en la que estuvo presente en varias de las instituciones y momentos más importantes de la ciudad. Tras haber sido alumno destacado del colegio Jesuitas del Salvador, uno de los centros más elitistas donde se seleccionaba al alumnado por nivel económico<sup>51</sup>, se licenció en Derecho e integró en distintos ámbitos y movimientos católicos: amigo personal de Escrivá de Balaguer<sup>52</sup>, activo propagandista de Acción Católica y, con mucha probabilidad, miembro de Caballeros del Pilar<sup>53</sup>. Así pues, estaba perfectamente integrado en los círculos de la élite burguesa, pues al margen de lo anteriormente comentado, formaba parte de la Asociación de Antiguos Alumnos de Jesuitas, presidida por el banquero Mariano Baselga y donde compartía espacio con Luis Gómez Laguna – el futuro alcalde franquista del desarrollismo– o el propio Sánchez Ventura; así como que trabajó como pasante en el prestigioso despacho de abogados de Laguna Azorín, personalidad de la derecha y catolicismo zaragozano.

Como vemos, se trata de una persona que al margen de las posibilidades que ofrecía su familia para su desarrollo académico, profesional y social, supo insertarse de manera progresiva y propia en una serie de espacios donde se entrelazaban relaciones de poder al cruzar diferentes redes de amistad e influencia. En ese sentido, de manera más tardía al resto, se incorporó al Colegio de Abogados de Zaragoza en 1934 y decidió dar el salto a la política al afiliarse, también, a Acción Popular Agraria Aragonesa, de la que fue diputado por la provincia Zaragoza en 1936 y presidente de sus Juventudes<sup>54</sup>, por lo que su relación con Serrano Suñer queda referenciada. Sin embargo, no sólo se

---

<sup>49</sup> CENARRO LAGUNAS, Ángela: *Cruzados y...*, pág. 110.

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 110-111.

<sup>51</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. III, La Economía*, Zaragoza, Ibercaja, 1997, pp. 426-427.

<sup>52</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden... Vol. II...*, pág. 87.

<sup>53</sup> Debido a un problema en su archivo se perdieron varias fichas personales, entre ellas las de otros socios que fueron fundadores, pero al recoger la presencia posterior de sus hijos y consultar con su junta directiva, nos aseguraron que perteneció y fue uno de sus miembros más activos.

<sup>54</sup> *Lista por orden alfabético... en el año 1940*, pág. 13 (BRICAZ) y SIERRA CIBIRIÁIN, Gabriela y GRACIA, Fernando: *Zaragoza en el Congreso...*, pág. 38.

restringió a la misma, pues tras un activo papel durante la guerra, fue gobernador civil de Lérida desde enero de 1939 a abril de 1943 y, una vez de vuelta, entró en la RSEA en diciembre de ese mismo año<sup>55</sup>, obtuvo plaza por oposición en la Cámara de la Propiedad Urbana, fue miembro de la Obra Social de Falange Francisco Franco y fundó en 1948 La Cadiera, la entidad socio-cultural más elitista de la época donde se reunía la derecha católica tradicional, la élite empresarial y la financiera. De esta forma queda apuntada la trayectoria previa del miembro más joven de la red de influencia pero, no por ello, menos trascendente que otros, sobre todo durante el periodo dictatorial posterior.

Por último, añadimos a esta relación de nombres el de José Lorente Sanz, un jurista fundamental para sentar las bases de la nueva legalidad franquista como primer subsecretario de Gobernación y titular del mismo a efectos prácticos durante ocho meses. Así pues, pese a su perfil bajo y falta de ambición política, pasa por ser la pieza de mayor interés dentro de la red de influencia aragonesa de Serrano Suñer, pues pese a que no tuvo militancia política conocida, fue durante esta etapa cuando se conocieron y forjaron una amistad que cambiaría de forma decisiva su destino. Nacido en 1902 en el seno de una familia de tradición médico-militar, sus orígenes denotan una posición cómoda al poder dedicarse por completo a sus estudios y completar, con premio extraordinario y de forma simultánea, las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras. Tras ello aprobó las oposiciones para abogado del Estado en 1926 y, unos meses después, consiguió el traslado a su ciudad de origen, comenzó a trabajar en el mismo despacho que el futuro ministro y se inscribió en el Colegio de Abogados en 1928<sup>56</sup>.

Siguiendo los pasos de su compañero de trabajo, Lorente Sanz se inscribió en la Academia Jurídico-Práctica Aragonesa un año después, compromiso que demostró al ocupar el cargo de secretario de Derecho Privado dentro de la junta en la que estuvo presente Serrano Suñer como vicepresidente. En esa misma línea debemos destacar un hecho de importancia relativa pero que ejemplifica a la perfección la relación existente entre ambos, pues defendió y consiguió la libertad de un líder falangista local que estaba encarcelado desde febrero de 1936 acusado de tenencia de armas –una vez absuelta Falange como asociación ilegal–<sup>57</sup>. Así pues, mientras Serrano Suñer trataba de sacar de la cárcel a Primo de Rivera incluyéndolo en las listas de la CEDA de unas elecciones que había que repetir para que obtuviera inmunidad, su amigo trabajó de forma paralela en Zaragoza hasta lograr la excarcelación encargada entre dos y tres meses después<sup>58</sup>. Por último, cabe mencionar que también era miembro de la RSEA desde 1929 y fue nombrado socio de mérito y honor junto a su antiguo compañero de despacho<sup>59</sup>, perteneció a Caballeros del Pilar desde 1931, era afín a Acción Católica y, tras el golpe

---

<sup>55</sup> Ficha personal (ARSEA); HORNO LIRIA, Ricardo: *Bodas de Oro (de La Cadiera)*, Zaragoza, Imprenta Octavio y Félez, 1998, pp. 11-13 y CENARO LAGUNAS, Ángela: *Cruzados y...*, pp. 191-195.

<sup>56</sup> Expediente de la vida laboral de José Lorente Sanz (AAGE, Letrados del Estado. Jubilados. Caja 12) y *Lista por orden alfabético... en el año 1928*, pág. 36 (BRICAZ).

<sup>57</sup> CASANOVA, Julián: *República y Guerra Civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007, pp. 164-165 y ALARES LÓPEZ, Gustavo: *Diccionario Biográfico de los Consejeros de la Institución «Fernando el Católico», 1943-1984. Una aproximación a las élites políticas y culturales de la Zaragoza franquista*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2008, pág. 380.

<sup>58</sup> Entrevista oral realizada a Enrique Solano Camón, hijo de Fernando Solano Costa, líder del SEU que se encontraba recluso en la cárcel de Torrero de Zaragoza.

<sup>59</sup> Libro de Actas de 1929, Tomo 56, pág. 46 y Libro de Actas de 1941, Tomo 57, pp. 119-120 (ARSEA).

de Estado fallido, se incorporó rápidamente a las milicias de Acción Ciudadana que se organizaron para dar apoyo y garantizar el control sublevado de la capital<sup>60</sup>.

Por estos motivos nos ha parecido adecuado recuperar su trayectoria previa e incluir a este abogado del Estado dentro de la red aragonesa de Serrano Suñer pues, de hecho, fue una de las amistades más personales y que se mantuvo a lo largo de la vida de ambos, como se desprende de que el concuñado de Franco le hiciera padrino de su hijo Ramón o que el propio Lorente Sanz, tras su salida, lo eligiera como testigo para su boda, muestra de la enorme confianza y lealtad existente<sup>61</sup>. A su vez, como anticipábamos antes, el puesto de subsecretario de la Gobernación que ocupó desde sus inicios y su confirmación al frente del mismo cuando su valedor pasó a Exteriores nos permite pensar que, tal vez, pudo influir también su experiencia y vinculación personal en los nombramientos de estos aragoneses, sobre todo para el caso de Cremades Royo.

#### 4. Conclusiones

A modo de conclusiones, la recuperación de la trayectoria de Ramón Serrano Suñer durante su etapa zaragozana ha permitido entender el modo en que un abogado del Estado sin vinculaciones previas con la ciudad se fue introduciendo en sus ambientes más elitistas y distinguidos, una ambición demostrada durante su época universitaria y que se veía favorecida por la rápida relación establecida con otro de los individuos más significativos por entonces a nivel social, Francisco Franco. Ello posibilita profundizar dentro de una de las figuras más determinantes del pasado siglo pero que, debido a su protagonismo político, parentesco familiar y relación personal con el fundador de Falange, no se había prestado tanta atención a su actividad previa en la capital aragonesa en un momento crucial donde la aversión a la Segunda República hizo estrechar lazos a varios miembros de sus espacios más destacados. De hecho, su ubicación como elemento central de la red estudiada responde a su futura posición de poder que tendría como constructor del Nuevo Estado franquista, pues como hemos visto, en aquella época pudo ser simplemente uno más entre ellos por edad y estatus.

En ese sentido, la aproximación realizada a la biografía social y política de cada uno de los miembros de aquella «conexión aragonesa», por breves que hayan sido, permite conocer los rasgos generales de sus trayectorias y ubicarlos dentro de los espacios donde se desarrollaron como personas y reafirmaron sus propias convicciones al relacionarse con individuos de ideología similar. Como se ha señalado en varias ocasiones, no se pretendía simplemente presentar una serie de rasgos, datos, fechas y nombres inconexos; sino trascender sus vidas personales para destacar los lugares y momentos comunes que compartieron y que permiten hablar de una verdadera red de amistades e influencia tejida desde la segunda mitad de los años veinte y que se asentó durante la Segunda República. Además, ha servido para matizar algunos aspectos o, incluso, referenciar que no todos pertenecieron al partido liderado por Serrano Suñer,

---

<sup>60</sup> Gracias al discurso preparado Pedro Baringo Rosinach pudimos conocer que Lorente Sanz se alistó a las milicias de Acción Ciudadana. Al ser acto oficial y posteriormente publicado por escrito indica que Sanz estaba de acuerdo con ello y, por tanto, o eran veraces o era la historia que de sí mismo le interesaba proyectar hacia los demás. En «José Lorente Sanz», *Zaragoza, XXXVII-XXXVIII* (1973), pág. 26.

<sup>61</sup>GARCÍA TOLEDO, Juan Antonio: «Semblanza de don José Lorente Sanz», en VV.AA.: *Homenaje a Lorente Sanz*, Zaragoza, Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, 2002, pp. 298-299.

aunque compartían sustrato conservador y antirrepublicano, bien fuera por formar parte de Comunión Tradicionalista o por su destacada actividad durante la dictadura primorriverista. Al mismo tiempo, abre una futura línea de investigación a partir de otros destacados individuos cuya presencia se va repitiendo y que permitirán ampliar, en próximos estudios, el contenido y significado de esta colectividad, por lo que queda de manifiesto el interés en conocer estas conexiones personales en un momento en que la historiografía ha vuelto a señalar la relevancia de la acción individual de los actores políticos y la trascendencia de determinadas decisiones o conexiones.

Una vez valorados los aspectos anteriores se pueden plantear varias hipótesis en torno a la elección de estos cinco antiguos compañeros de profesión y amigos personales en lugar de otros de entre los varios y muy influyentes individuos que conoció en los mismos espacios. En primer lugar, la decisión de promocionar a personas como Sánchez Ventura o Mola Fuertes dentro de los primeros ordenamientos de la Administración se ha valorado como una estrategia para elevar a miembros de la élite local más poderosa y con experiencia política en su destino<sup>62</sup>. Sin embargo, sólo los dos citados ocuparon Gobierno Civil en provincias aragonesas que podían conocer en profundidad –Huesca y Teruel–, mientras que los demás lo hicieron en ámbitos ajenos a su procedencia: Ramírez Sinués en Soria y Álava, Cremades Royo en Lérida, y Rivas y Jordán de Urriés en Logroño, Guipúzcoa, Navarra y Sevilla<sup>63</sup>. A su vez, su militancia previa en Acción Popular Agraria Aragonesa se muestra insuficiente, pues al margen de que alguno no perteneciera a la misma, no explica la ausencia del resto de diputados electos en 1933 y 1936 por dicha formación y que no ocuparon puesto similar, ni siquiera, en sus lugares de origen. Así pues, cabe plantear que la relación personal de amistad y lealtad establecida en época republicana fue más decisiva que un bagaje político común, como denota especialmente el caso de Lorente Sanz, alejado de la lucha partidista pero con uno de los puestos de mayor responsabilidad desde donde, además, pudo influir en la designación de alguno de ellos con quienes compartía militancia católica y vida diaria, pues gozó de la máxima confianza de Serrano Suñer<sup>64</sup>.

Por estos motivos creemos que a partir de este ejercicio de recuperación y síntesis se han alcanzado unos resultados preliminares que permiten la aproximación a distintos aspectos y que es capaz de integrarse dentro de una interpretación más general que trata de aportar mayor grado de conocimiento a las relaciones sociopolíticas entabladas y que, una vez derrotados por vía militar los valores republicanos, fueron fundamentales para la organización del Nuevo Estado franquista. De este modo, parece un punto de partida de interés a partir del cual poder completar los análisis de sus trayectorias dentro del régimen presentes en otros trabajos y, sobre todo, profundizar en las estrategias de oposición que se desarrollaron contra la Segunda República en distintos ámbitos de la vida local y que ayudan a explicar la lógica seguida tras su definitiva destrucción.

---

<sup>62</sup> CENARRO LAGUNAS, Ángela: *Cruzados y...*, pp. 154-155.

<sup>63</sup> Nombramientos extraídos del *Boletín Oficial del Estado*.

<sup>64</sup> Diez días después de haberse hecho pública su incorporación a Interior como subsecretario se le concedieron oficialmente plenos poderes (Orden del Ministerio del Interior de 12 de febrero de 1938, *BOE* N° 480, pág. 5.755).

## 5. Bibliografía y fuentes

### Bibliografía

ALARES LÓPEZ, Gustavo: *Diccionario Biográfico de los Consejeros de la Institución «Fernando el Católico», 1943-1984. Una aproximación a las élites políticas y culturales de la Zaragoza franquista*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2008.

BARINGO ROSINACH, Pedro: «José Lorente Sanz», *Zaragoza, XXXVII-XXXVIII* (1973), pp. 23-26.

BURDIEL, Isabel: «La Dama de Blanco. Notas sobre la biografía histórica», en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.): *Liberales, Agitadores y Conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.

CASANOVA, Julián: *República y Guerra Civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007.

CENARRO LAGUNAS, Ángela: *Cruzados y Camisas Azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997.

CORTÉS VALENCIANO, Marcelino: «Tauste en la Encrucijada: 1850-1923. Radiografía de la Villa a través de la familia Ramírez», en *Tauste en su Historia. Actas de las III Jornadas sobre la Historia de Tauste, 10 al 14 de diciembre de 2001*, Tauste, Ayuntamiento de la Villa de Tauste, 2002.

—: *Al Final de la Escapada. Prensa y regeneracionismo en las Cinco Villas de Aragón (1910-1914)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2001

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. I, La Política*, Zaragoza, Ibercaja, 1995.

—: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. II, La Sociedad*, Zaragoza, Ibercaja, 1996.

—: *Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Vol. III, La Economía*, Zaragoza, Ibercaja, 1997.

—: «Años Decisivos: la Económica desde la Restauración hasta la Guerra Civil», en VV.AA.: *La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Zaragoza, Ibercaja, 2014.

— y FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: *Historia de la Prensa Aragonesa*, Zaragoza, Guara Editorial, 1979.

GARCÍA TOLEDO, Juan Antonio: «Semblanza de don José Lorente Sanz», en VV.AA.: *Homenaje a Lorente Sanz*, Zaragoza, Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, 2002.

GARRUÉS IRURZUN, Josean: *Empresas y Empresarios en Navarra. La industria eléctrica, 1888-1986*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1997.

HORNO LIRIA, Ricardo: *Bodas de Oro (de La Cadiera)*, Zaragoza, Imprenta Octavio y Félez, 1998.

MARÍN I CORBERA, Martí: «Los Gobernadores Civiles del Franquismo, 1936-1963: seis personajes en busca de autor», *Historia y Política*, 29 (2013), pp. 269-299.

MONTERO GARCÍA, Feliciano: «La “nueva” Acción Católica de Ángel Herrera durante la II República», en MONTERO GARCÍA, Feliciano (coord.): *La Acción Católica en la II República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2008.

OLIVÁN BAILE, Francisco: «La Academia Jurídico-Práctica Aragonesa. Su historia», separata del *Boletín del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza*, 12 (1964).

PRESTON, Paul: *Franco, «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1994.

SERRANO SUÑER, Ramón: *Entre el Silencio y la Propaganda, la Historia como Fue: Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977.

SIERRA CIBIRIAÍN, Gabriela y GRACIA, Fernando: *Zaragoza en el Congreso de los Diputados. Parlamentarios durante la Segunda República*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2012.

## **Archivos**

AAGE: Archivo de la Abogacía General del Estado (Madrid)

AGCP: Archivo General de Caballeros del Pilar (Zaragoza)

ARSEA: Archivo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (Zaragoza)

BRICAZ: Biblioteca del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza